

El Ministerio de Medio Ambiente y el Instituto Postal Dominicano ponen a circular sello alusivo a la Biodiversidad



El 2010 fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el Año Internacional de la Biodiversidad, con el propósito de difundir información, promover la protección de la diversidad biológica y alentar a las organizaciones, instituciones, empresas y público en general a tomar medidas directas para reducir la pérdida constante de la diversidad biológica global.

En este contexto ambas instituciones unieron esfuerzos, conjuntamente con la Comisión Oficial Filatélica y el pasado 28 de julio fue lanzado un hermoso sello presentando en su viñeta, la imagen de un solenodonte, un animalito endémico de la Isla y que se encuentra actualmente en peligro de extinción.

Fueron impresos 50,000 ejemplares y tienen un valor facial de RD \$25.00. La fotografía es de Miguel Landestoy y la imprenta a cargo de la impresión fue la Litografía Ferrúa.

En la foto aparecen, de derecha a izquierda, la viceministro de Medio Ambiente, la sra. Martha Pérez, el director del Inposdom, Dr. Modesto Guzmán, la sra. Leticia Peña, miembro de la Junta de Directores del Inposdom y por último el arq. Alejandro Vigniero, Presidente de la Sociedad Filatélica Dominicana.